ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICOMEXLOGISTIC S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las diez horas en la oficina situada en Guasmo sur cooperativa unión de los pobres 1510 solar 17 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SERVICOMEXLOGISTIC S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: CAMPUZANO BUSTAMANTE JOVITA ALICIA, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones (80) Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 80 votos, ESCOBAR CAMPUZANO ROBERTO RENAN, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones (40) Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 40 votos, GALLEGOS ERIKA, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos ocho acciones (408) Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 408 votos y RAFFO ARCE WALTER FREDDY, por sus propios derechos, propietario de doscientos setenta y dos acciones (272) Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 272 votos.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime el siguiente punto:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Se designa para que presida la sesión la señora **ESCOBAR CAMPUZANO ROBERTO RENAN** y para que actué de Secretario Ad-Hoc al señor **Eduardo Pesantes E.**

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el punto antes mencionado.

1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

A continuación el presidente propone tratar el único punto del día que es la aprobación de los estados financieros del año 2017, para lo que concede la palabra al Gerente ESCOBAR CAMPUZANO ROBERTO RENAN para que exponga los resultados financieros del 2017. El gerente toma la palabra y manifiesta que el cumplimiento de los objetivos de la empresa se han cumplido, que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, indica que se debe fortalecer la calidad de los productos, y que se ha obtenido una utilidad de cinco mil setecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y un centavo en espera que el 2018 podamos obtener más utilidad.

No habiendo otro asunto de que tratar el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.

F) ESCOBAR CAMPUZANO ROBERTO RENAN
Presidente de la Junta

F) EDUARDO PESANTES E
Secretario Ad-Hoc